



**PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS**  
**2019**



## PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019

Código: AT-D-04

Versión: 2.0

Fecha: 30/01/2019

### 1. CONTENIDO

	Pág.
1. CONTENIDO .....	1
2. INTRODUCCIÓN .....	2
3. OBJETIVO .....	3
4. ALCANCE .....	3
5. NORMATIVIDAD .....	3
6. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD .....	4
7. DEFINICIONES .....	4
7.1 Niveles Jerárquicos de los Empleos .....	4
7.2 Nivel Asesor .....	4
7.3 Nivel Asistencial .....	4
7.4 Nivel Directivo .....	4
7.5 Nivel Profesional .....	5
7.6 Nivel Técnico .....	5
8. DESARROLLO .....	5
8.1 Análisis de la planta de personal actual .....	5
9. ANEXOS .....	7
10. OBSERVACIONES .....	7

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019	Código: AT-D-04 Versión: 2.0 Fecha: 30/01/2019
---	---	--

## 2. INTRODUCCIÓN

Los objetivos organizacionales se logran con el trabajo de las personas que hacen parte de una entidad, por esto, es necesario resaltar la Gestión de los Recursos Humanos, como razón sustantiva en la formulación y ejecución de las políticas públicas, bajo criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad.

El Plan de Previsión de Recursos Humanos, nace de las obligaciones constitucionales y legales, en particular la establecida en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, la cual determina: "1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance: a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias; b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación; c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano."

La Planeación de los Recursos Humanos es el proceso mediante el cual las entidades en función de sus objetivos, proyectan y suplen sus necesidades de personal y definen los planes y programas de gestión del talento humano, con el fin de integrar las políticas y prácticas de personal con las prioridades de la entidad.

Para adelantar este proceso es requisito que cada entidad cuente con sistemas de información que permitan conocer las características de la población que trabaja para la misma y el comportamiento de las variables que inciden en los procesos de gestión de su recurso humano.

La planta de cargos de Metro Cali S.A. no permite una flexibilidad, porque el apoyo profesional, técnico y asistencial tiene tareas puntuales y definidas, dando como resultado una planta estructural y no global, por cuanto la mayoría son trabajadores oficiales que se

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



## PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019

Código: AT-D-04

Versión: 2.0

Fecha: 30/01/2019

rigen por un contrato laboral a término indefinido y de libre nombramiento y remoción, que pertenecen al nivel directivo.

### 3. OBJETIVO

Determinar la disponibilidad suficiente de personal, con el propósito de cumplir con el plan estratégico de la entidad, así como la ejecución de todos los programas y proyectos de las diferentes dependencias que hacen parte de la misma.

### 4. ALCANCE

El Plan de Previsión de Recursos Humanos será de aplicación general en toda la planta de personal de Metro Cali S.A. y por tanto sus medidas aplicarán a los empleos y dependencias de la entidad, siempre y cuando así lo determine éste.

### 5. NORMATIVIDAD

- Ley 909 de 2004, 23 de septiembre: "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".

El artículo 17, que trata de los planes y plantas de empleos, determina que las Unidades de Personal o quienes hagan sus veces deberán elaborar y actualizar anualmente los Planes de previsión de recursos humanos que deberán tener el siguiente alcance:

- a). Cálculo de los empleados necesarios para atender las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
  - b). Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.
  - c). Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.
- Ley 489 de 1998: "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional".
  - Decreto 1083 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública".

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013

	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019	Código: AT-D-04 Versión: 2.0 Fecha: 30/01/2019
---	---	--

- Decreto 2482 de 2012, artículo 3 literal c).
- Decreto 612 de 2018: "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".

## 6. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

El diseño y desarrollo de este plan de previsión de recursos humanos se encuentra bajo la autoridad y responsabilidad de la Oficina de Gestión Humana y el representante legal de la entidad.

## 7. DEFINICIONES

### 7.1 Niveles Jerárquicos de los Empleos.

Según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades territoriales se clasifican en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 3).

#### 7.2 Nivel Asesor.

Agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 4, numeral 4.2).

#### 7.3 Nivel Asistencial.

Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 4, numeral 4.5).

#### 7.4 Nivel Directivo.

Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de Dirección General, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 4, numeral 4.1)

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



## PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019

Código: AT-D-04

Versión: 2.0

Fecha: 30/01/2019

### 7.5 Nivel Profesional.

Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les puedan corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 4, numeral 4.3)

### 7.6 Nivel Técnico.

Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología. (Fuente: Decreto 785 de 2005, artículo 4, numeral 4.4)

## 8. DESARROLLO

### 8.1 Análisis de la planta de personal actual

La planta de personal actual de la entidad, fue aprobada mediante Resolución No. 912.110.151 del 2 de abril 2 de 2018, y está actualmente conformada y adoptada por cincuenta y ocho (58) cargos en los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial así:

TOTAL NIVEL DIRECTIVO:		24	
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	GRADO
PRESIDENTE	1	050	04
VICEPRESIDENTE	2	000	03
SECRETARIO GENERAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	054	02
DIRECTOR	5	009	02
JEFE DE OFICINA	15	006	01

TOTAL NIVEL ASESOR:		1	
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	GRADO
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO	1	006	01

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
AÑO 2019

Código: AT-D-04

Versión: 2.0

Fecha: 30/01/2019

TOTAL NIVEL PROFESIONAL: 20			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	GRADO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	222	02
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	10	222	02
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	01
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	219	01

TOTAL NIVEL TÉCNICO: 2			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	CÓDIGO	GRADO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2	314	01
		367	01

TOTAL NIVEL ASISTENCIAL: 11			
DENOMINACION	CANTIDAD	CÓDIGO	GRADO
SECRETARIA DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA	1	425	01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	04
SECRETARIA	4	440	03
CONDUCTOR	1	480	02
MENSAJERO	1	472	01
RECEPCIONISTA	1	472	02
CONSERJE	1	470	02

De manera positiva, y en la búsqueda permanente de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la creación de mejores experiencias de servicio de movilidad para un transporte público sostenible e incluyente, la operación de la entidad ha aumentado en los últimos cinco (5) años, lo cual deja ver que aunque la planta de personal está acorde con la estructura organizacional aprobada, esta no es suficiente para atender la operación actual de la entidad de acuerdo con los estudios de cargas de trabajo que recientemente ha realizado la misma.

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



## PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2019

Código: AT-D-04

Versión: 2.0

Fecha: 30/01/2019

Por lo anteriormente descrito, Metro Cali S.A. una vez más, adelantará la gestión ante las instancias competentes para obtener la aprobación de la planta de personal suficiente que le permita cumplir a cabalidad con los lineamientos, objetivos y responsabilidades que le ha fijado el Gobierno Nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo. En el marco del plan de previsión de la presente vigencia, se realizará el diagnóstico de necesidades con base en la metodología que sugiere el Departamento Administrativo de la Función Pública y supeditada a la disponibilidad presupuestal.

### 9. ANEXOS

Anexo 1. AT-D-04-F-01 Plan de Previsión de Recursos Humanos

### 10. OBSERVACIONES

Las personas que participaron en la revisión y elaboración de este plan fueron:

Francisco José Forero Borrero  
Jaime Andrés Martínez Henao  
Zonia Ruth Arciniega Guerrero

Secretario General y de Asuntos Jurídicos  
Director Financiero y Administrativo  
Contratista Dirección de Planeación

Elaborado por:  Leonardo Bernal Romero	Cargo: Profesional Contratista Oficina de Gestión Humana
Revisado y aprobado por:  Beatris Eugenia Orosco Parra	Cargo: Jefe de Oficina Gestión Humana
 Nicolás Orejuela Botero	Presidente Metro Cali S.A.

La impresión o copia sin el sello de copia controlada es un documento no controlado y es responsabilidad del líder verificar la vigencia de la versión".

GD-M-01-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 30-09-2013



## PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## NUMERO DE CARGOS: 58

		NUMERO DE CARGOS: 58			NUMERO DE CARGOS PROVISTOS: 55			NUMERO DE CARGOS VACANTES: 3		
Planta Actual		Proceso	Naturaleza del cargo	Por pensión	Requisitos	Competencias				
Dependencia		Denominación de Cargos		Nivel		Perfil del Cargo	Experiencia		Basicas o Funcionales	
		Código	Asignación Básica	Misión	Apoyo	L.N.Y.R.	Novedades	Total por Pensión	Estudios	Comunes
PRESIDENCIA	1	DIRECTIVO	PRESIDENTE	050-04	X		ELECCION JUNTA DIRECTIVA - NOMBRAMIENTO POR EL ALCALDE	0	PROFESIONAL	1. Planeación estratégica y concursal 2. Modelo Estándares de Control Interno MECI 3. Código único disciplinario 4. Manejo de herramientas ofimáticas 5. Sistema de Gestión de Calidad 6. Administración y Gestión Pública 7. Contratación pública. 8. Gestión de proyectos. 9. Plan Maestro de Movilidad 10. Plan de Ordenamiento Territorial 11. Normalidad de Tránsito y Transporte 12. Plan de Desarrollo Municipal 13. Sistemas de transporte público urbano 14. Técnicas de negociación 15. Inglés
PRESIDENCIA	1	DIRECTIVO	PRESIDENTE	15.651.144	X				BACHILLER	1. Modelos Estándares de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas ofimáticas. 4. Servicio al cliente, 5. Planeación y organización del trabajo 6. Gestión documental. 7. Técnicas para comunicaciones orales y escritas. 8. Normas ICONEC para presentación de documentos 9. Etiquetas y protocolo para secretarias. 10. Técnicas de comunicaciones efectivas con el cliente interno y externo
PRESIDENCIA	1	ASISTENCIAL	SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO PRESIDENTE	425-01	X			0		

Planta Actual		Competencias	
		Requisitos	
Dependencia		Número de cargos	Nivel
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	DIRECTIVO	009-02	L.N.Y.R.
OFICINA CONTROL INTERNO	ASESOR	115-01	Código
OFICINA SISTEMAS	DIRECTIVO	008-01	Estratégico
DENOMINACIÓN DE CARGO	Asignación Básica		Apoyo
NIVEL	Nº de Oficina		Trabajador Oficial
DEPENDENCIA	Nº de Oficina		Nº de Oficina
PLANTA ACTUAL	Nº de Oficina		Nº de Oficina

Planta Actual		Por pensión		Requisitos		Competencias	
Dependencia	Número de cargos	Nivel	Novedades	Perfil del Cargo	Experiencia	Básicas o Funcionales	Comportamentales
OFICINA SISTEMAS	1	TECNICO ADMINISTRATIVO	X	PROFESIONAL.	Título de formación técnica profesional o tecnológica en Systems. Acreditar tarjeta profesional Agentes en aquellas profesiones que se requiera.	Dos (2) años de experiencia laboral relacionada.	Por nivel jerárquico Comunes Por nivel jerárquico Sin Personal A Cargo Con Personal A Cargo
SECRETARIA GENERAL Y DE ASUNTOS JURIDICOS	1	DIRECTIVO		PROFESIONAL.	Título de formación profesional en Derecho. Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	Siete (7) años de experiencia clasificada en: Cinco (5) años de experiencia profesional relacionada y dos (2) años de experiencia profesional.	Por nivel jerárquico Comunes Por nivel jerárquico Sin Personal A Cargo Con Personal A Cargo
SECRETARIA GENERAL Y DE ASUNTOS JURIDICOS	1	ASISTENCIAL SECRETARIA	440-03	PROFESIONAL.	ELECCION JUNTA DIRECTIVA	X	Por nivel jerárquico Comunes Por nivel jerárquico Sin Personal A Cargo Con Personal A Cargo
OFICINA CONTRATACION	1	DIRECTIVO	006-01	PROFESIONAL.	Derecho.	X	Por nivel jerárquico Comunes Por nivel jerárquico Sin Personal A Cargo Con Personal A Cargo
L.N.Y.R.							
Apoyo Misional							
Fechas de pensión							
Menos de un año							
Menos de dos años							
Menos de tres años							
Total por Pensión			0				
Trabajador Oficial							
Asignación Básica							
Código							
Denominación de Cargos							
Nivel							
Planta Actual							

Planta Actual	Número de cargos		Proceso	Naturaleza del cargo	Trabajador Oficial	L.N.Y.R.	Apoyo	Misional	Estratégico	Asignación Básica	Número de Carga	Dependencia	Nivel	Denominación de Carga	Número de Cargos	Dependencia	Novedades	Perfil del Cargo	Estudios	Experiencia	Básicas o Funcionales	Comportamentales	Competencias						
	Por pensión	Total por Pensión																							Por nivel Jerárquico	Comunes	Por nivel Jerárquico	Con Personal A Cargo	
OFICINA DE CONTRATACIÓN	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-02	6.286.901	X	X																							
OFICINA GESTIÓN CONTRACTUAL	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	006-01	8.158.864	X	X																						
OFICINA DEFENSA JUDICIAL	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	006-01	8.158.864	X	X																						
OFICINA DE DEFENSA JUDICIAL	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-02	6.286.901	X	X																							

Planta Actual				Requisitos		Competencias	
Dependencia	Número de cargos	Nivel	Denominación de Cargos	Por pensión		Por nivel jerárquico	
				Proceso	Naturaleza del cargo	Perfil del Cargo	Experiencia
DIRECCION COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE	1	DIRECTIVO	DIRECTOR	009-02	10.452.045	X	<p>Trabajador Oficial</p> <p>L.N.Y.R.</p> <p>Apoyo</p> <p>Misisonal</p> <p>Estratégico</p> <p>Asignacion Basica</p> <p>Código</p>
DIRECCION COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE	1	PROFESIONAL	UNIVERSITARIO	219-01	4.624.096	X	<p>Novedades</p> <p>Total por Pensión</p> <p>Menos de tres años</p> <p>Menos de dos años</p> <p>Menos de un año</p> <p>Fecha de pensión</p>
DIRECCION COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE	1	PROFESIONAL	UNIVERSITARIO	219-01	4.624.096	X	<p>Estudios</p> <p>Básicas o Funcionales</p> <p>Comportamentales</p>
OFICINA DE CULTURA Y GESTION SOCIAL	1	DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	006-01	8.158.864	X	

Planta Actual		Proceso	Naturaleza del cargo	Por pensión	Requisitos	Competencias
Dependencia		Número de cargos	Nivel	Denominación de Cargos	Asignación Básica	Estratégico
Dependencia		L.N.Y.R.	Apoyo	Misional	Novedades	Total por Pensión
OFICINA DE CULTURA Y GESTIÓN SOCIAL	1	PROFESIONAL	UNIVERSITARIO	216-01	4.624.096	<p>X</p> <p>X</p>
OFICINA SERVICIO AL CLIENTE Y MERCADO	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	006-01	8.158.864	<p>X</p> <p>X</p>
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	006-01	8.158.864	<p>X</p> <p>X</p>

Planta Actual		Proceso		Natureza del cargo		Requisitos		Competencias									
Dependencia	Número de cargos	Nivel	Denominación de Cargos	Código	Asignación Básica	Apoyo	L.N.Y.R.	Total por Puesto	Meses de tres años	Meses de dos años	Meses de un año	Fecha de Puesto	Novedades	Experiencia	Básicas o Funcionales	Comportamentales	
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	DIRECTIVO	VICEPRESIDENTE	000-03	12.503.001	X	X							PROFESIONAL	1. Titulo de formación profesional en Administración Pública, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial o Derecho. 2. Título de especialización relacionada con las funciones del cargo. 3. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	1. Planeación estratégica y corporativa 2. Sistemas de Gestión de calidad. NTCGP1000 3. Modelo Estándar de Control Interno MECI. 4. Manejo de herramientas ofimáticas 5. Gestión financiera y contabilidad pública. 6. Gestión de recursos. 7. Administración del talento humano 8. Contratación pública 9. Planeación de negocios 10. Código único disciplinario. 11. Manejo de indicadores de gestión y estadística. 12. Normalidad Presupuestal. 13. Formulación y evaluación de proyectos.	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Pensamiento sistemático - Resolución de conflictos - Manejo eficaz y eficiente de recursos - Transparencia
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	DIRECTIVO	DIRECTOR	009-02	10.452.045	X	X							PROFESIONAL	1. Titulo de formación profesional en: Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Finanzas y Relaciones Internacionales, Administración de Empresas o Administración Financiera. 2. Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo. 3. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Planeación estratégica y corporativa. 4. Presupuesto público. 5. Finanzas públicas 6. Contratación estatal 7. Sistemas de gestión, evaluación y control 8. Manejo de herramientas ofimáticas 9. Gestión del talento humano. 10. Gestión de proyectos	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Pensamiento sistemático - Resolución de conflictos - Manejo eficaz y eficiente de recursos - Transparencia - Gestión de procedimientos de calidad - Atención al detalle - Capacidad de análisis - Negociación - Comunicación efectiva - Creatividad e innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	TÉCNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	367-01	2.762.893									TÉCNICO	1. Modulo Estándar de Control Interno MECI 2. Manejo de herramientas ofimáticas 3. Código único disciplinario 4. Normas ICONTEC para presentación de documentos. 5. Organización documental. 6. Archivística y correspondencia 7. Sistema de Gestión de Calidad 8. Servicio al Ciudadano	1. Disciplina - Manejo de la información y de los recursos - Uso de tecnologías de la información y la comunicación - Confidencialidad técnica - Capacidad de análisis - Planificación del trabajo - Atención a requerimientos	
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	ASISTENCIAL	RECEPCIONISTA	472-02	1.882.501									BACHILLER	Bachiller o niveles intermedios o complementarios en secretariado con conocimientos en sistemas.	Un (1) año de experiencia - Manejo de la información - Relaciones interpersonales. - Colaboración al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	

Planta Actual		Proceso		Naturaleza del cargo	Por pensión	Requisitos	Competencias					
Dependencia	Número de cargos	Nivel	Denominación de Cargos	Apoyo	L.N.Y.R.	Trabajador Oficial						
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	ASISTENCIAL	SECRETARIA	440-03	2.078.623	x	BACHILLER	Título de Bachiller comercial. Sesenta (60) horas en herramientas de ofimática	Un (1) año de experiencia laboral relacionada.	<b>Experiencia</b>	<b>Basicas o Funcionales</b>	<b>Comportamentales</b>
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	ASISTENCIAL	MENSAJERO	4172-01	1.882.501	x	BACHILLER	Título de Bachiller en cualquier modalidad	Un (1) año de experiencia laboral.	<b>Comunes</b>	<b>Por nivel jerárquico</b>	<b>Con Personal A Cargo</b>
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	ASISTENCIAL	CONSERJE	470-02	1.472.589	x	BACHILLER	Título Bachiller en cualquier modalidad.	Un (1) año de experiencia laboral.	<b>Comunes</b>	<b>Por nivel jerárquico</b>	<b>Con Personal A Cargo</b>
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	ASISTENCIAL	CONDUTOR	480-02	1.882.501	x	BACHILLER	Bachiller en cualquier modalidad.	Un (1) año de experiencia laboral relacionada	<b>Comunes</b>	<b>Por nivel jerárquico</b>	<b>Con Personal A Cargo</b>
OFICINA GESTIÓN FINANCIERA	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	006-01	6.158.864	x	PROFESIONAL	Título de formación profesional en Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o Administración Financiera.	Cinco (5) años de experiencia, clasificada en Cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	<b>Comunes</b>	<b>Por nivel jerárquico</b>	<b>Con Personal A Cargo</b>
OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA	1	PROFESIONAL	UNIVERSITARIO	219-01	4.624.096	x	PROFESIONAL	Título de formación profesional en Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial.	Tres (3) años de experiencia, clasificada en Dos (2) años de experiencia profesional relacionada Y un (1) año de experiencia profesional.	<b>Comunes</b>	<b>Por nivel jerárquico</b>	<b>Con Personal A Cargo</b>

Planta Actual		Proceso		Naturaleza del cargo	Requisitos		Competencias	
Dependencia	Número de cargos	Por pensión		Perfil del Cargo	Por nivel Jerárquico		Comportamentales	Básicas o Funcionales
		Novedades	Meses de tres años		Comunes	Sin Personal A Cargo		
OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2222-02 6 286 901	PROFESIONAL	Cuatro (4) años de experiencia o clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Normatividad de presupuesto ciudadano 4. Finanzas 5. Contratación pública ofimáticas 7. Indicadores	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados ciudadanos - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Dirección y desarrollo del personal - Comunicación efectiva - Gestión de procedimientos - Instrumentación de decisiones - Planeación - Comunicación efectiva - Negociación - Visión estratégica - Argumentación
OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2222-02 6 286 901	PROFESIONAL	Cuatro (4) años de experiencia o clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Normas Internacionales de Contabilidad Pública 4. Normatividad en contabilidad pública. 6. Finanzas 7. Contratación pública ofimáticas 8. Manejo de herramientas ofimáticas 9. Gestión tributaria	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados ciudadanos - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Dirección Y desarrollo del personal - Comunicación efectiva - Gestión de procedimientos - Instrumentación de decisiones - Planeación - Comunicación efectiva - Negociación - Visión estratégica - Argumentación
OFICINA GESTIÓN FINANCIERA	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-04 2.514.194	X	BACHILLER	Un (1) año de experiencia laboral relacionada	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados ciudadanos - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Manejo de la información - Colaboración - Comunicación
OFICINA GESTIÓN HUMANA	1	DIRECTIVO	JEFÉ DE OFICINA	0008-01 8.158.884	X	Título de formación profesional en: Psicología, Ingeniería Industrial, Derecho, Administración de Empresas o Administración Pública.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Planeación estratégica y corporativa 4. Presupuesto público 5. Finanzas públicas 6. Contratación estatal 7. Sistemas de gestión, evaluación y control 8. Manejo de herramientas de ofimática	- Aprendizaje continuo - Liderazgo efectivo - Orientación a resultados - Gestión del desarrollo de las personas - Pensamiento sistemático - Creatividad e innovación - Dirección y desarrollo de personal - Conocimiento del entorno
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2224-02 6 286 901	PROFESIONAL	Conforme al numeral 13 del presente Manual de Funciones y Competencias.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Planeación estratégica y corporativa 4. Presupuesto público 5. Finanzas públicas 6. Contratación estatal 7. Sistemas de gestión, evaluación y control 8. Manejo de herramientas de ofimática	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados ciudadanos - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Manejo de la información - Colaboración - Comunicación
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2224-02 6 286 901	PROFESIONAL	Conforme al numeral 13 del presente Manual de Funciones y Competencias.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Administración de acento Humano. 4. Creatividad para la solución de conflictos laborales. 5. Seguridad Social Integral 6. Evaluación del Desempeño y Acuerdos de Gestión Laboral 7. Legislación Laboral Colombiana 8. Función Pública 9. Manejo de herramientas ofimáticas	- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados ciudadanos - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Dirección y desarrollo del personal - Comunicación efectiva - Gestión de procedimientos - Instrumentación de decisiones - Planeación - Comunicación efectiva - Negociación - Visión estratégica - Argumentación

Planta Actual		Proceso		Naturaleza del cargo	Requisitos		Competencias	
					Por pensión	Novedades	Basicas o Funcionales	Comportamentales
Dependencia		Denominación de Cargos						
Número de cargos		Nivel						
Dependencia		Código						
Asignación Básica		Estratégico						
Apoyo		Misional						
Trabajador Oficial		L.N.Y.R.						
Oficina Gestión Humana		1	ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-04	2.514.194	X	
VICEPRESIDENCIA OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA		1	DIRECTIVO	VICEPRESIDENTE	000-03	12.503.001	X	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		1	DIRECTIVO	DIRECTOR	009-02	10.452.045	X	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		1	ASISTENCIAL	SECRETARIA	440-03	2.078.623	X	
Experiencia		Estudios						
Basicas o Funcionales		Por nivel Jerarquico						
		Comunes						
		Por nivel Jerarquico						
		Sin Personal A Cargo						
		Con Personal A Cargo						

Planta Actual		Competencias	
Dependencia	Número de Cargos	Requisitos	
		Por pensión	Comunes
Basica o Funcionales	Experiencia	Comunes	Por nivel Jerárquico
Comportamentales	Por nivel Jerárquico	Por nivel Jerárquico	Con Personal A Cargo
Básicas o Funcionales	Por nivel Jerárquico	Por nivel Jerárquico	Con Personal A Cargo
Novedades	Perfil del Cargo	Perfiles	Perfiles
Trabajador Oficial	Proceso	Naturaleza del cargo	Naturaleza del cargo
Dirección	Apoyo	Misión	Misión
Estratégico	Código	Asignación Básica	Asignación Básica
Denominación de Cargos	Nivel	Número de Cargos	Número de Cargos
Dependencia	Dependencia	Dependencia	Dependencia
Oficina Construcción	1	DIRECTIVO JEFÉ DE OFICINA 006-01	8 158 864 X
Oficina Construcción	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	4 624 096 X
Oficina Construcción	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	4 624 096 X
Oficina Construcción	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	4 624 096 X

Planta Actual					Competencias										
Número de cargos	Número de cargos	Dependencia	Proceso		Requisitos		Comunidades o Funcionales	Experiencia	Novedades	Comportamentales					
			Naturaleza del cargo	Por pensión	Por pensión	Por pensión				Por nivel jerárquico	Por nivel jerárquico	Por nivel jerárquico	Con Personal A Cargo		
OFICINA DE CONSTRUCCIÓN	1	PROFESSIONAL UNIVERSITARIO	219-01	4.624.098	X	X		PROFESSIONAL	Título de formación profesional en: Ingeniería Civil, Ingeniería Arquitectónica o Arquitectura. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	Tres (3) años de experiencia, clasificada en dos (2) años de experiencia relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándares de Control Interno (MECI) 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas ofimáticas 4. Interpretación de planos 5. Uso correcto, plausiblismo y ambiental 6. Elaboración del presupuesto 7. Formulación de proyectos.				- Dirección y desarrollo del personal - Tomo de decisiones
OFICINA ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICITACIONES	1	PROFESSIONAL ESPECIALIZADO	222-02	6.286.901	X			PROFESSIONAL	Título de formación profesional en: Ingeniería Civil o Arquitectura. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	Cuarto (4) años de experiencia, clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándares de Control Interno (MECI) 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas ofimáticas 4. Interpretación de planos 5. Costos y presupuestos para edificaciones. 6. Elaboración del presupuesto. 7. Gestión de obras, principios administrativos. 8. Formulación de proyectos. 9. Programación de obras.				- Dirección y desarrollo del personal - Comunicación efectiva - Instrumentación de decisiones - Planificación - Comunicación efectiva - Negociación - Visión estratégica - Argumentación
OFICINA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1	DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	006-01	8.158.864	X		PROFESSIONAL	Título de formación profesional en: Ingeniería Civil, Ingeniería de Transporte y Vías o Arquitectura. Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	Cinco (5) años de experiencia, clasificada en Cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándares de Control Interno (MECI) 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas ofimáticas 4. Interpretación de planos 5. Escalas y dibujo 6. Elaboración del presupuesto 7. Programación de obras.				- Dirección y desarrollo del personal - Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio
	1	DIRECTIVO	JEFE DE OFICINA	006-01	8.158.864	X		PROFESSIONAL	Título de formación profesional en: Ingeniería Civil, Ingeniería de Transporte y Vías o Arquitectura. Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo. Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	Cuarto (4) años de experiencia, clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándares de Control Interno (MECI) 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas ofimáticas 4. Interpretación de planos 5. Casos o presupuestos administrativos, legal y de proyectos.				- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio



Planta Actual	Proceso	Naturaleza del cargo	Por pensión	Requisitos	Competencias	
					Dependencia	
					Número de cargos	Nivel
					Denominación de Cargo	
					Código	
					Asignacion Básica	
DIRECCION DE OPERACIONES	1	DIRECTIVO	009-02	X	Estratégico	
					Misional	
					Apoyo	
					L.N.y R.	
					Trabajador Oficial	
					Novedades	
					Fecha de pensión	
					Menos de un año	
					Menos de dos años	
					Menos de tres años	
DIRECCION DE OPERACIONES	1	ASISTENCIAL	440-03	X	Total por Pensión	
					Perfil del Cargo	
					Estudios	
					Experiencia	
					Básicas o Funcionales	
					Comunes	Por nivel jerárquico
					Comunes	Por nivel jerárquico
					Por nivel jerárquico	Sin Personal A Cargo
					Sin Personal A Cargo	Con Personal A Cargo
					Comportamentales	
DIRECCION DE OPERACIONES	1	SECRETARIA	2.078.623	X	VACANTE DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	
					BACHILLER	
					Título de Bachiller comercial. Sesenta (60) horas en herramientas de ofimática	
					Título de formación profesional en Ingeniería de Transporte y Vías, Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial.	
					Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
					VACANTE DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	
					PROFESIONAL	
					Título de formación profesional en Ingeniería de Transporte y Vías, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial o Ingeniería Mecánica.	
OFICINA CONTROL DE LA OPERACIÓN	1	DIRECTIVO	006-01	X	Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
					PROFESIONAL	
					Título de formación profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica o Ingeniería de Transporte y Vías, relacionada con un (1) año de experiencia profesional.	
					Título de formación profesional Cuatro (4) años de experiencia, clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional con un (1) año de experiencia profesional.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
					PROFESIONAL	
					Título de formación Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica o Ingeniería de Transporte y Vías.	
					Título de especialización en áreas afines a las funciones del cargo.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
OFICINA DE CONTROL DE LA OPERACIÓN	1	PROFESSIONAL ESPECIALIZADO	222-02	X	VACANTE DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 POR RENUNCIA VOLUNTARIA	
					PROFESIONAL	
					Título de formación Profesional Cuatro (4) años de experiencia, clasificada en Tres (3) años de experiencia profesional con un (1) año de experiencia profesional.	
					Acreditarse como profesional en el área de especialización en áreas afines a las funciones del cargo.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	
					PROFESIONAL	
					Título de formación Profesional Interno MECI.	
					Título de formación Profesional Interno MECI.	
					Acreditarse como profesional en el área de especialización en áreas afines a las funciones del cargo.	
					Acreditar tarjeta profesional vigente en aquellas profesiones que se requiera.	

Planta Actual		Proceso		Requisitos		Competencias	
Dependencia	Número de cargos	Denominación de Cargo		Por pensión		Por nivel Jerárquico	
		Nivel	Código	Profesional	Total por Pensión	Comunes	Por nivel Jerárquico
ASIGNACIÓN BÁSICA	Estratégico	Misión		0	Tres (3) años de experiencia, clasificada an: Dos (2) años de experiencia profesional relacionada y un (1) año de experiencia profesional.	1. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2. Código único disciplinario 3. Manejo de herramientas informáticas 4. Fundamento de economía de organización 5. Planeación urbana 6. Planeación de transporte público 7. Programación de transporte público 8. Infraestructura para el transporte. 9. Gerencia de proyecto.	Aporte técnico-profesional - Comunicación efectiva - Gestión de procedimientos - Instrumentación de decisiones - Desarrollo de la empresa
		Apoyo	L.N.Y.R.	PROFESIONAL	0		
TRABAJADOR OFICIAL	Novedades	Fechas de pensión					
		Menos de un año					
FECHAS DE PENSIÓN	Más de dos años	Menos de dos años					
		Menos de tres años					
ESTUDIOS	Experiencia	Básicas o Funcionales					
		Comportamentales					

**REVISÓ Y APRÓBÓ**

**ELABORÓ**

Firma:

Nombre: LEONARDO BERNAL ROMERO

Cargo: Profesional Contralista Oficina Gestión Humana

Fecha revisión: ENERO 10 DE 2019

BEATRIS EUGENIA OROSCO PARRA

Jefe de Oficina Gestión Humana

ENERO 10 DE 2019